

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionista y Junta General de

HELIBERCOMMERCE S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros de HELIBERCOMMERCE S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la compañía por los estados financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros antes mencionados al 31 de diciembre de 2013, basada en nuestro examen. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con los requisitos éticos y que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.
4. Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea material, debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la empresa, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de las políticas contables usadas y de lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión.

Excepciones

5. La compañía no ha contratado la realización del cálculo actuarial pertinente para determinar el monto requerido de provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio al 31 de diciembre de 2012 y 2013, por lo que no nos fue posible establecer el efecto en los pasivos, patrimonio y resultados, de la falta de registro de dichas provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio a esas fechas.

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros respecto a los asuntos mencionados en el párrafo 5, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HELIBERCOMMERCE S.A. al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

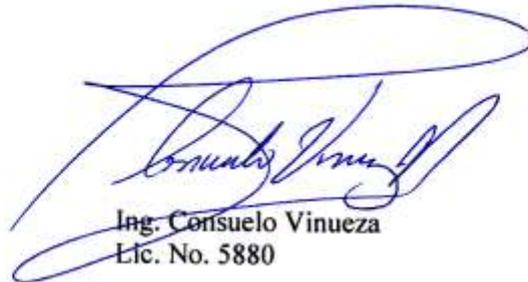
Informe sobre requisitos legales

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013, se emiten por separado.

Quito, 27 de marzo de 2014



CONAUDIN CIA. LTDA.
RNAE Nro. 199



Ing. Consuelo Vinuesa
Lic. No. 5880